

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (modificado por la Ley 34/2010, de 5 de agosto), se hace pública la formalización del contrato «Mantenimiento y gestión de la explotación del sistema de información para la gestión del pago delegado del personal docente de los centros concertados».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 19-11.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Mantenimiento y gestión de la explotación del sistema de información para la gestión del pago delegado del personal docente de los centros concertados».
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 72267100.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2011/S 120-198815, de 25 de junio de 2011, BOE núm. 158, de 4 de julio de 2011, y BOJA núm. 128, de 1 de julio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 316.305,08 euros. Importe total: 373.240,00 euros.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de agosto de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de septiembre de 2011.
 - c) Contratista: Sopra Group Informática, S.A.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto: 282.880,00 euros. Importe total: 333.798,40 euros.

Sevilla, 7 de octubre de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia procedimiento abierto para la licitación del servicio que se cita. (PD. 3515/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.
 - c) Número del expediente: CE/2011/2012.
2. Objeto del Contrato. Descripción del objeto: Servicio de monitores de comedores escolares en centros docentes de

gestión directa de la provincia de Cádiz para el curso escolar 2011/2012.

- a) División por lotes: 25.
- b) Plazo de ejecución: del 2.11.2011 al 22.6.2012.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 173.840,01 €. IVA (8%): 13.907,19 €. Importe total: 187.747,20 €. Garantía Provisional: No. Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Información: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz, Servicio de Administración General y Gestión Económica.
 - b) Obtención de la documentación: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - c) Perfil del contratante: Delegación Provincial de Educación de Cádiz.
 - d) Tramitación del expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.
 - e) Domicilio: Plaza Mina, 8 y 9.
 - f) Localidad: Cádiz.
 - g) Teléfonos: 956 006 899 y 956 006 898.
 - h) Fax: 956 006 834.
6. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Ocho días contados desde la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.
 - b) documentación a presentar: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de Presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Educación en Plaza de Mina, 8, de Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio a su vez de lo señalado en la cláusula II «Adjudicación del Contrato» en el apartado 9 «presentación de las proposiciones», del pliego de cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No será exigible, sin perjuicio de lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Apertura de sobres.
 - a) Entidad: Mesa de Contratación.
 - b) Lugar: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz.
 - c) Domicilio: Plaza de Mina, 8 y 9, de Cádiz, Servicio de Administración y Gestión Económica, primer piso.
 - d) Fecha apertura sobre número 2: Se publicará en el perfil del contratante con una antelación mínima de 24 horas.
 - e) Fecha apertura sobre número 3: Se publicará en el perfil del contratante con una antelación mínima de 24 horas.
9. Subsanación de errores: Tras la apertura del sobre número 1 se notificarán a los licitadores aquellos defectos u omisiones subsanables y se publicarán en el perfil del contratante de la Delegación Provincial de Educación, dándoles un plazo no superior a tres días hábiles para su subsanación.
10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.